



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – Nº

515-13

18 DIC 2013

Salta,

Expediente Nº 12.683/2.013

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Maestrando, María Alejandra GARCÍA BRUNO, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, con mención en Atención Primaria de la Salud, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 06/12/13, de acuerdo a lo establecido en la Resolución – CD – 293/13, aconseja aprobar el Tema de Tesis: **“Análisis de la Casuística de Hidatidosis Humana en el Hospital de Gestión Descentralizada, San Bernardo, entre los años 2.005 – 2.010”**, y aceptar a la Mg. Mercedes Adriana PEREYRA, como Directora, del mencionado trabajo.

Que de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación mencionada en el párrafo anterior, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública cuyo título es: **“Análisis de la Casuística de Hidatidosis Humana en el Hospital de Gestión Descentralizada, San Bernardo, entre los años 2.005 – 2.010”**, presentado por la, Maestrando, María Alejandra GARCÍA BRUNO, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución – CD – Nº 293/13.

ARTICULO 2º: Designar como Directora del Trabajo, a la Mg. Mercedes Adriana PEREYRA.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Maestría en



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D - N° **515-13**

18 DIC 2013

Salta,

Expediente N° 12.683/2.013

Salud Pública, Lic. María Alejandra GARCÍA BRUNO, Mg. Mercedes Adriana PEREYRA, y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
L.O.
MAJ

MJR
Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACION Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



MPZ
Lic. MARIAL PASSANAI DE ZETTUNE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta